

# **LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES EN UN MUNDO GLOBALIZADO**

**Joaquín Arango**

*Universidad Complutense de Madrid*

Recordar, como frecuentemente se hace, que las migraciones humanas son cualquier cosa menos nuevas, es sin duda saludable. Pero conviene apresurarse a añadir que en cada época de la historia han sido diferentes: en las causas que las motivan, en las principales modalidades que revisten, en las consecuencias que entrañan, en la significación que se les atribuye, en las emociones que suscitan y en las narraciones colectivas a que dan lugar. Las que cruzan fronteras seguramente nunca se han situado en lugar tan destacado de la atención pública como a finales del siglo XX y comienzos del XXI, y nunca han sido objeto de tan alta prioridad como la que reciben en las agendas de gobiernos y organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación. Y sin duda nunca se han vivido con emociones y pasiones tan intensas, no exentas muchas veces de ansiedad y aún temor. En no pocos países, la inmigración se ha politizado fuertemente, y devenido objeto de confrontación partidaria y electoral.

Cabe sostener que la extraordinaria relevancia y las grandes implicaciones que justamente se atribuyen en nuestros días a las migraciones internacionales derivan de las características que presentan y del contexto histórico en el que se producen, unas y otro marcadamente diferentes a los de cualquier época anterior, tanto que permiten hablar de una nueva era en la historia de las migraciones internacionales. En efecto, y sin que la explicación de aquélla relevancia se agote aquí, el vigente orden migratorio internacional da lugar a importantes desequilibrios y conflictos: entre el volumen de emigración que necesitarían los países desfavorecidos y el que están dispuestos a admitir los más desarrollados; entre el número de inmigrantes que éstos últimos necesitan y el que efectivamente admiten; entre la inmigración que los países receptores desearían recibir y la que de hecho reciben, por mencionar algunos de los más formidables. En las líneas que siguen se examinarán algunos de estos conflictos y sus causas.

## Un volumen creciente, pero restringido

En contra de lo que frecuentemente se piensa, la explicación de la extraordinaria importancia que se atribuye a las migraciones internacionales en nuestros días no debe buscarse en la magnitud de los flujos. Conviene adelantar que si medir las migraciones, esto es, contar el número de los migrantes, es siempre tarea ardua, tanto por limitaciones estadísticas como por la complejidad conceptual del fenómeno y lo borroso de sus contornos, hacerlo para el conjunto del planeta es tarea condenada a la imprecisión. Por ello, en este terreno nos movemos en una atmósfera opaca e incierta. A pesar de esas dificultades, la División de Población de las Naciones Unidas se ha atrevido a calcular el número de los migrantes internacionales para el conjunto del planeta, entendiendo por tales las personas que viven en un país diferente del suyo. Para el año 2005, la cifra ascendía a 191 millones de personas. Seguramente por ser la única que se ha intentado, el resultado de esa estimación se repite con frecuencia.

Pues bien, si por algo debiera llamar la atención tal cifra es por lo exigua que resulta para un mundo poblado por cerca de 6.500 millones de seres y caracterizado tanto por exorbitantes, e incluso crecientes, disparidades internacionales en los niveles de renta y bienestar como por la proliferación de ominosas situaciones de opresión y grave inseguridad. De aproximarse a la realidad, esa estimación implicaría que sólo uno de cada cuarenta habitantes del mundo menos desarrollado vive en un país diferente del suyo y tiene, por tanto, la condición de emigrante internacional. Y no puede caber duda de que la proporción que suponen los ciudadanos de esos países desfavorecidos que reúnen las condiciones que objetivamente los harían candidatos a la emigración es incomparablemente mayor, cualquiera que sea la forma en que se calcule.

Este hecho contradice tanto al saber convencional como a la principal teoría explicativa de las migraciones, la económica emanada del paradigma neoclásico. Y lo hace porque, en contra de lo que frecuentemente se piensa y se oye, para que se produzcan migraciones internacionales no basta con que existan acusadas disparidades de renta entre países. La razón de ello es que para emigrar a otro país no basta con tener motivos o con querer hacerlo: hace falta también poder. A la vista de ello no debe extrañar que alguien haya caracterizado nuestro tiempo como la era de la inmovilidad involuntaria. La primera explicación de la limitada movilidad actual – limitada, claro está, a tenor del contexto histórico en que se produce – reside en la infinidad de barreras erigidas por las políticas de inmigración de los países receptores, que por doquier restringen el acceso de inmigrantes y reducen la libre circulación de personas.

Es cierto, como se repite hasta la saciedad, que el volumen de los flujos migratorios internacionales se ha incrementado en los últimos decenios, pero también lo es que lo ha hecho en forma mucho más limitada de lo que se piensa. La cifra de 191 millones de migrantes internacionales antes mencionada dobla con creces a la calculada (82 millones) para 1970. Sin embargo, esa diferencia tiene bastante de artificio estadístico: para calibrar su efectiva significación debería deflactarse por el aumento del número de países registrado en el mismo lapso de tiempo. Por poner un solo ejemplo, la desintegración de la Unión Soviética ha contribuido poderosamente a ese aumento, por el simple hecho de convertir a millones de ciudadanos que no se han movido de sus casas en migrantes internacionales, dado que el criterio utilizado para medir el número de éstos es el de vivir en país distinto del propio. Y, en todo caso, ese incremento ha sido muy inferior al del crecimiento experimentado por la población mundial en el mismo período, por lo que en términos relativos la magnitud de los flujos ha tendido

más a reducirse que a aumentar.

Visto en perspectiva histórica, no cabe duda de que el volumen agregado de los flujos migratorios internacionales a comienzos del siglo XXI es claramente inferior, en términos relativos, al que existía, por ejemplo, hace un siglo. El principal país receptor, Estados Unidos, recibió en el año 1907 la impresionante cifra de 1.700.000 nuevos inmigrantes, un número nunca superado, ni antes ni después. Ahora, con una población cuatro veces mayor que entonces, es raro el año en el que supera el millón de nuevos venidos. Ciertamente, el número de países receptores es hoy mucho mayor que entonces, pero apenas ninguno muestra la capacidad de acogida que caracterizaba en el pasado a Argentina, Brasil, Canadá o Australia, o, proporcionalmente, a otros de menor tamaño.

### **Un nuevo mapa migratorio internacional**

No obstante las observaciones precedentes, la movilidad internacional de personas tiende a aumentar en los últimos decenios, aunque sea en términos absolutos y no relativos. Pero lo más influyente no es que tienda a aumentar sino que se haga cada vez más diversa, sobre todo, aunque no sólo, en términos de orígenes nacionales. Puede decirse que las migraciones internacionales se han mundializado. Ello se manifiesta en el elevado y creciente número de países sistemática y significativamente implicados en las migraciones internacionales y en la multiplicación de rutas migratorias.

Hace cien años, el grueso de los migrantes internacionales, nueve de cada diez, desembarcaba en cinco grandes países: Estados Unidos, Argentina, Brasil, Canadá y Australia. Ahora, para dar cuenta de una proporción equivalente, habría que sumar los recibidos por una cuarentena de países. Ello significa que la nómina de países receptores de inmigración, entendiendo por tales los que reciben flujos de forma sostenida y sistemática, se ha multiplicado. La mayor parte de ellos se agrupan en cuatro grandes sistemas migratorios internacionales – Norteamérica, Europa occidental, la región del Golfo Pérsico y la cubeta occidental del Pacífico –, que pueden calificarse de mundiales por ser destinatarios de flujos procedentes de múltiples procedencias. A ellos hay que añadir un puñado de países que no forman parte de ningún sistema reconocible, como Israel, Libia, Costa Rica o la República Sudafricana. Para complicar el cuadro, alguno antaño destacado, como Costa de Marfil, está en vías de dejar de serlo.

Por el lado de las áreas de origen, los principales manantiales de la emigración internacional ya no están en Europa, sino en Asia, América Latina y África. Hace un siglo, nueve de cada diez emigrantes internacionales eran europeos. En nuestros días, el número de países que nutren sistemática y significativamente los flujos migratorios internacionales supera el centenar. A los más veteranos se suman constantemente otros nuevos, como Ucrania, Bolivia o Nepal. Algunos grandes países de origen, como China, India o Vietnam, muestran una decidida tendencia a aumentar su participación. En otros, desde Argentina y la República Dominicana a Malasia y Tailandia, pasando por Marruecos, Turquía y varios de Europa Central, se intensifica la doble condición de inmigrantes y emigrantes. Algunos de ellos, y muchos otros más, nutren la categoría de países de tránsito, una categoría en fuerte expansión que es en sí misma reflejo de los obstáculos que se oponen a la libre circulación.

Tradicionalmente, desde el punto de vista de los flujos migratorios, se tendía a clasificar los países o regiones en receptores y emisores, de destino y de origen. Ahora,

razonablemente, suele añadirse una tercera categoría, la de los de tránsito, de creciente importancia. Y frecuentemente se afirma que casi todos los países son a la vez receptores, emisores y de tránsito. Ello es muy cierto, aunque no oblitera la utilidad de la vieja distinción, porque si bien todos reúnen esa triple condición, algunos países son sobre todo receptores y otros son ante todo de origen.

La adición de un elevadísimo número de países, de origen, destino y tránsito, al mapa mundial de las migraciones internacionales se completa con una fuerte tendencia a la diversificación de rutas y conexiones origen-destino. Si el mapa vigente en la era precedente podía fácilmente dibujarse con unas pocas flechas de gran grosor que partían del Viejo Continente y desembocaban en los Nuevos Mundos, el actual, incomparablemente más complejo, aparece cruzado por infinidad de líneas más delgadas que conectan prácticamente cualquier punto del globo con cualquier otro. Algunas de estas conexiones origen-destino hubieran resultado enteramente imposibles hace poco tiempo. En vano se buscará en la historia o en la geografía la explicación de muchas de ellas. Los ejemplos podrían multiplicarse hasta dar la impresión de que se paga tributo al exotismo.

### **La mundialización de las migraciones**

Este conjunto de cambios en el mapamundi de las migraciones ha supuesto la mundialización de las mismas. Y ningún otro cambio ha sido tan influyente como éste en la configuración de un nuevo orden migratorio internacional en el curso de las últimas décadas. En efecto, las migraciones internacionales se han mundializado, en el doble sentido de que la mayoría de los países del planeta participan en ellas y de que las gentes van de cualquier parte a cualquier otra. A diferencia del precedente, el vigente es un sistema global y multipolar. De hecho, el rasgo más destacado de las migraciones internacionales en nuestros días es su carácter mundial, y de él derivan múltiples implicaciones.

Algunos autores han cuestionado la idea de que la globalización se haya extendido a la movilidad humana. Si por globalización entendemos el desarrollo de un escenario o espacio mundial unificado, no cabe duda de que, aunque subsistan importantes barreras y reductos proteccionistas, ésta se ha afirmado en ámbitos tales como la producción de bienes, el comercio y las finanzas, pero también las comunicaciones, los transportes y la información. En todos los terrenos mencionados, el mundo es cada vez más uno. Ello entraña la supresión de obstáculos y la liberalización de flujos y de intercambios. Ciertamente, ello no ha ocurrido en la esfera de la libertad de circulación de las personas. Algunas de sus principales modalidades están severamente restringidas, en especial las migraciones laborales y las que conducen al establecimiento indefinido, precisamente las que eran preeminentes en el período anterior. En nuestros días, la libertad de circulación es la excepción; la regulación y la restricción, la norma. La supresión de barreras y la liberalización de flujos que son consustanciales a la globalización no se han extendido a las migraciones internacionales.

Ello es muy cierto. Pero también lo es que las migraciones internacionales se han mundializado, en una medida inusitada. En efecto, como ya se ha dicho, las migraciones internacionales de nuestros días tienen por escenario el planeta todo. Esta mundialización puede verse como el correlato de la globalización en el terreno de la movilidad humana, pero constituye una faceta de aquélla distinta de las restantes. Recurriendo a un

neologismo, cabe calificarla de fronterizada. En efecto, se trata de una globalización erizada de fronteras y de barreras, una mundialización que se ha producido a pesar de éstas y no gracias a su eliminación; y con los costes y las implicaciones derivados de la necesidad de superar tales obstáculos. Si el orden migratorio precedente, el que tuvo como principal manifestación a las grandes migraciones transoceánicas, se desarrolló en gran medida en un contexto de libre circulación, el actual transcurre en uno presidido por la restricción y el control.

Algunos estudiosos atribuyen esta mundialización migratoria a la globalización de la economía. Una teoría, la conocida como “teoría del sistema mundial”, sitúa la causa de las migraciones internacionales en los desequilibrios generados por la penetración de las economías más desarrolladas en los países menos desarrollados. Sin embargo, sin descartar esa posible autoría en un cierto número de casos, más influyentes que la económica parecen ser otras facetas de la globalización, en especial la de los transportes, que ha comprimido la distancia y el tiempo, y la de las comunicaciones y la información, que han creado algo parecido a una perspectiva mundial que hace posible que cualquier país pueda constituir destino potencial para los emigrantes y que éstos tiendan a moverse, con éxito variable, por el mundo entero.

### **Más oferta que demanda**

La primera implicación de la globalización migratoria es la aparición de un gran desequilibrio entre oferta y demanda de inmigrantes, por expresarlo en términos económicos. En el pasado, la capacidad de acogida de los países receptores era capaz de absorber a todos los que lo intentaban: aunque pasaran penalidades, a los emigrantes no les faltaba a dónde ir. Muchos de ellos, de hecho, fueron reclutados. Ahora los candidatos a la emigración, efectivos o potenciales, superan con mucho el número que los receptores están dispuestos a admitir. Ese número se ha multiplicado, tanto por el aumento de la nómina de países de origen como por el fenomenal crecimiento demográfico que ha tenido lugar en el último medio siglo en Asia, África y América Latina. Tomando prestado un término popularizado hace cincuenta años por el Nobel de Economía jamaicano W. Arthur Lewis, podemos decir que la oferta de trabajo foráneo ha devenido ilimitada.

Por el otro lado de la relación, la demanda de inmigrantes ha dejado de ser ilimitada, como prácticamente lo fue durante la era de las grandes migraciones transoceánicas. No cabe duda de que todas las economías desarrolladas o de alto nivel de renta demandan trabajadores inmigrantes, de iure o de facto. Pero la demanda de inmigrantes, entendida como lo que los economistas denominan demanda solvente - en este caso el número de inmigrantes que los países receptores están dispuestos a aceptar -, se ha reducido considerablemente en el conjunto de los países receptores. En parte ello ha resultado de la disminución relativa de la demanda de trabajo en general, tanto por procesos de mecanización e intensificación de capital y tecnología como por una nueva división internacional del trabajo que ha relegado las operaciones más intensivas en trabajo a países con niveles salariales más bajos. Sin duda hay demanda de trabajo inmigrante, pero en general se sitúa en sectores donde la tasa de beneficio depende de bajos salarios, por dificultades para aumentar la productividad, como ejemplifican diversos tipos de servicios y actividades agrícolas. Y por ello es limitada en volumen. En algunos países receptores, particularmente los del Golfo Pérsico y algunos asiáticos, la demanda sigue siendo intensa, pero su magnitud no altera el desequilibrio a escala mundial. Si en el

pasado era ilimitada la demanda, ahora lo es la oferta.

La disminución también resulta de las fuertes y crecientes reservas que muchas sociedades receptoras muestran hacia el aumento del volumen de la población inmigrada en su seno. No pocos países receptores se muestran reticentes a admitir a los trabajadores foráneos que necesitan, por el temor a que menguara la homogeneidad cultural, en la medida en que exista. En tiempos no lejanos, en la literatura especializada se acuñó la expresión *wanted but not welcome*, queridos pero no bienvenidos, para definir los sentimientos de algunas sociedades receptoras hacia los inmigrantes. Hoy cabría sustituir el primero de los adjetivos, *wanted*, por *needed*: precisados pero no bienvenidos.

### **El impacto sobre la etnicidad**

No resulta aventurado atribuir una parte importante de esas reticencias a otra de las grandes implicaciones de la globalización migratoria: la heterogeneidad que caracteriza la composición de los flujos migratorios y su impacto sobre la etnicidad de las sociedades receptoras. En efecto, mientras para los países de origen, tomados en su conjunto, la proporción agregada que suponen los emigrantes es exigua – uno de cada cuarenta –, en los países receptores, debido al mucho más reducido del tamaño agregado de su población, esa proporción es mucho más elevada, uno de cada diez aproximadamente. Y hay que tener en cuenta que cerca de seis de cada diez inmigrantes internacionales reside en países calificados como de alto nivel de renta. Por supuesto, esa proporción, muy variable entre unos y otros países, se eleva considerablemente si a los inmigrantes que tienen la condición de extranjeros se añaden los que han adquirido la nacionalidad del país receptor y sus descendientes directos.

La mundialización de los flujos, con la consiguiente diversificación de orígenes, entraña una creciente heterogeneidad étnica en las sociedades receptoras. Ello está conduciendo, en un corto espacio de tiempo, a su conversión en sociedades multiculturales y pluriétnicas, una transformación histórica de profundidad sin precedentes y vastas implicaciones. El paisaje social de Londres, París, Ámsterdam o Berlín, y no digamos el de New York, Sydney o Toronto, es radicalmente diferente del que existía tan sólo hace cincuenta años. Más de cuatro de cada diez residentes en Toronto ha nacido en países distintos de Canadá; y la proporción asciende a tres de cada cuatro si a ellos se añaden los nacidos en Canadá de un progenitor venido de fuera. En la misma vena, en el curso de la penúltima campaña electoral británica, el entonces ministro Robin Cook se vanagloriaba de que en Londres, cuando las familias se reúnen en torno a la cena, se hablan más de trescientos idiomas. De Estados Unidos se ha podido decir que, por primera vez en la historia, un país tiene una población compuesta por todas las razas del mundo, todas las religiones y todas las lenguas. Trágico reflejo de ello es el hecho de que en los atentados del 11 de Septiembre contra el World Trade Center perdieran la vida ciudadanos de 78 países. Algo parecido ocurrió, guardadas las debidas proporciones, en los sangrientos atentados contra los trenes de Atocha en el madrileño 11 de marzo de 2004.

### **El malestar de la multiculturalidad**

Tan decisiva transformación se vive, en todos los países, con sentimientos encontrados. Muchos ciudadanos ven excesiva la proporción que suponen los venidos de fuera, y

expresan temores hacia la pérdida de cohesión social, cuando no abierto rechazo a la sociedad multicultural. Incluso en las tradicionales sociedades receptoras de inmigración de Norteamérica o Australasia, quizás con la excepción de Canadá, en los últimos años pueden estar cambiando significativamente, como nunca lo hicieron antes, las actitudes populares tradicionalmente comprensivas hacia los inmigrantes. En el caso de Estados Unidos, el país de inmigración por antonomasia, cada vez se manifiestan más temores a la supuesta *inintegrabilidad* de los nuevos inmigrantes, se oyen voces que lamentan la pérdida de calidad de la inmigración, y florecen movimientos "nativistas" y propuestas de "English only", intentando encontrar en una lengua única que nunca ha tenido carácter oficial el elemento de cohesión que conjure los temores a una diversidad supuestamente inmanejable.

Aún así, no obstante las recientes turbulencias aludidas, las reservas hacia la inmigración son mucho menores en los viejos países receptores de Norteamérica o Australasia, seguramente porque la llevan en los genes. En ellos, aunque aumentan las manifestaciones de incomodidad, la venida continuada de inmigrantes sigue siendo vista como un hecho natural cuya continuidad pocos cuestionan. Por el contrario, la conversión en multiculturales se está revelando mucho más difícil en sociedades que reúnen la doble condición de países de inmigración recientes y naciones viejas, formadas hace siglos. Ello es en primer lugar cierto de Europa, donde un largo pasado emigratorio y una tradición de concepciones exclusivistas de la nacionalidad han dejado poderosos sustratos culturales que generan recelos hacia la plena incorporación de los inmigrantes a la sociedad. El temor a la pérdida de homogeneidad o cohesión social y a la difuminación de la identidad nacional se han instalado en amplios segmentos de la sociedad europea, y dado voz a partidos que hacen del rechazo a la inmigración su principal bandera. Otros países, como Japón, se muestran aún más celosos de la preservación de su homogeneidad y recelosos de la diversidad étnica.

En conjunto puede decirse que las actitudes populares hacia la inmigración han cambiado acusadamente. Si bien a ésta nunca le han faltado enemigos, en el pasado tendía a prevalecer una valoración positiva de la misma. Para confirmarlo basta examinar la mitología dominante en el imaginario colectivo de las clásicas sociedades de inmigración. Por el contrario, hoy en día la inmigración es vista ante todo como un problema que hay que gestionar, mitigar o contener, cuando no combatir; como un problema y como un motivo de preocupación. En algunos sitios se desea en cierto volumen, pero como necesidad temporal y localizada, no para su asentamiento indefinido.

Si a los extendidos recelos hacia la incorporación de importantes volúmenes de población foránea se une a la antes aludida desproporción cuantitativa, que por sí misma haría imposible admitir a todos los candidatos, no será difícil comprender la proliferación contemporánea de políticas restrictivas de la admisión de inmigrantes y de control de flujos.

### **Diferentes orientaciones, diferentes políticas**

Prácticamente todos los países controlan y restringen los flujos migratorios, pero lo hacen en formas distintas. A pesar de que la variedad de regímenes migratorios existentes en el mundo desafía la síntesis, pueden distinguirse tres grandes tipos.

El primer tipo de régimen migratorio es el practicado por los tradicionales países de inmigración ultramarinos, reducidos en nuestros días a Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Se caracterizan por admitir regularmente y por plazo indefinido a números significativos de inmigrantes, aceptando la perspectiva de su plena incorporación a la sociedad y animando su naturalización. Son los únicos vestigios del modelo clásico de inmigración. La relativa apertura de las vías de admisión legal es compatible con grados variables, a veces considerables, de dureza en las políticas de control, como atestiguan las aparatosas vallas que separan algunos trechos de la frontera mexicano-norteamericana y algunas campañas disuasorias de la inmigración irregular llevadas a cabo por el gobierno australiano en países vecinos que utilizan tan imponentes figuras de la fauna de ese país como los cocodrilos y las serpientes y arañas venenosas; y con el enrarecimiento del clima ciudadano hacia la inmigración antes mencionado en los dos países mencionados.

El segundo tipo es el propio de países democráticos que muestran fuertes reticencias hacia la admisión de inmigrantes, pero reconocen derechos y obligaciones a ciudadanos de otros países. La mayor parte de los países englobables en este régimen son europeos, pero en él se puede incluir también a Japón. Las políticas de admisión se caracterizan ante todo por severas restricciones, rayanas en algunos casos en la prohibición, de las entradas con propósitos laborales. En Europa es una orientación heredera del modelo conocido como inmigración cero adoptado tras la primera crisis del petróleo, a mediados de los años 70. Esta restricción contribuye a que los flujos dominantes sean los constituidos por familiares y de demandantes de asilo, que las sociedades democráticas no pueden impedir, junto con los irregulares que no consiguen evitar. En la mayoría de los países europeos predominan los dos primeros; en otros, principalmente en la Europa del sur, los segundos. En algunos la demanda de asilo se ha erigido en la preocupación preeminente, hasta el punto de haber dado lugar a lo que se conoce como la crisis europea del asilo.

En los últimos años, a partir de la década de los 90, se observa una creciente preocupación por la satisfacción de necesidades laborales que no cubre la fuerza de trabajo nativa. En algunos países, como el Reino Unido e Irlanda, más pragmáticos que la mayoría de los continentales, y con mercados de trabajo más flexibles, ello ha dado lugar a la ampliación de la lista de ocupaciones para las que se admiten trabajadores foráneos. No es de extrañar, por ello, que éstos dos fueran casi los únicos – junto con Suecia en tono menor – que no impusieron en 2004 una moratoria a la entrada en vigor de la libre circulación de trabajadores tras la ampliación de la Unión Europea de ese año. Otros países, como Alemania, han reverdecido esquemas de inmigración temporal de corta duración. En otros, finalmente, persisten las fuertes reservas hacia la admisión de trabajadores. Y en varios, como es el destacado caso de Holanda y Dinamarca, se asiste a un endurecimiento del clima político hacia la inmigración, llegando hasta la adopción de políticas que abiertamente pretenden desanimarla.

El tercer tipo de régimen migratorio, tras los dos enunciados, es el que prevalece en los países productores de petróleo del Golfo Pérsico y en otros países asiáticos, y se caracteriza por la política de admitir sólo a trabajadores temporales, una modalidad conocida como contract labor que recuerda al modelo *guestworker* practicado en Europa occidental en el tercer cuarto del siglo XX. Pero, a diferencia de lo que ocurrió en Europa, donde una gran parte de los temporales se convirtieron en permanentes, los regímenes políticos autocráticos existentes en estos países permiten asegurar – en una medida considerable, aunque no completa - la rotación de los trabajadores foráneos, lo que



hace imposible casi cualquier posibilidad de integración. Los únicos derechos que se reconocen a los inmigrantes son los muy exiguos estipulados en el contrato, y, desde luego, no incluyen la naturalización, el asilo o la reagrupación familiar. Se trata de un modelo que lleva la concepción utilitarista de la inmigración a sus últimas consecuencias.

En apretada síntesis, cabría decir que el primero de los tres tipos de régimen migratorio descritos acepta todos los tipos de migración; el segundo restringe fuertemente la inmigración laboral, aceptando, a veces con reticencias, los derivados de derechos; el tercer tipo sólo acepta la inmigración temporal de trabajadores.

### **Eficacia y costes de las políticas restrictivas**

No cabe duda de que las restricciones a la libre movilidad no son nuevas. Pero en nuestros días se han generalizado y endurecido, hasta el punto de no quedar ningún país receptor que no trate de controlar y limitar la admisión de inmigrantes. A ello ha contribuido decisivamente la transformación en receptores de países con fuertes reticencias a la admisión de inmigrantes y a su plena y permanente incorporación a la sociedad y a la nación. Es el caso de la mayor parte de los europeos, de los asiáticos y de los agrupados en el Consejo de Cooperación del Golfo Pérsico.

La eficacia de las políticas de control de flujos es por lo general limitada, y muy diversa según los países. Desde luego, yerra el dicho popular, repetido hasta la saciedad, de que no se pueden poner puertas al campo: el campo está lleno de puertas, y éstas impiden el paso a muchos y disuaden a muchos más. A pesar de que su eficacia sea sólo relativa, no cabe duda de que la generalización de las políticas restrictivas reduce considerablemente la movilidad internacional de las personas, tanto por frustrar numerosos intentos como, sobre todo, por ejercer un poderoso efecto disuasorio sobre infinidad de candidatos potenciales a la emigración. No otra cosa cabe deducir de las relativamente reducidas cifras de migración a escala mundial antes aludidas.

No obstante, todas las fronteras son porosas, en mayor o menor medida. El grado depende de un cierto número de variables, que difieren de país a país. Entre ellas destacan en primer lugar los condicionantes geográficos, que determinan que el control sea más fácil en Canadá que en Estados Unidos o en Irlanda que en Italia. Pero también cuentan otros varios, alguno tan influyente como la extensión de la economía sumergida y del empleo informal. Aunque la generalización es difícil, cabe concluir que las políticas de control funcionan bien allí donde menos dificultades encuentran y mal donde se enfrentan a mayores dificultades.

En todo caso, en ningún lugar son plenamente eficaces. Si su objetivo y razón de ser es evitar la inmigración irregular, no cabe duda de que en prácticamente ningún país se consigue. En todos existe alguna bolsa de inmigrantes en situación irregular, aunque la proporción que supongan del total sea muy variable de país a país. Es especialmente elevada en Estados Unidos y Europa del Sur, y reducida en Canadá y los países nórdicos. Pero en todos los países los inmigrantes irregulares se cuentan por decenas de miles, si no por centenares de miles o millones.

Además, las políticas de control generan considerables y crecientes costes, logísticos y de personal. Y, sobre todo, producen importantes consecuencias no deseadas. En primer lugar, los intentos de esquivar las barreras dan lugar a innumerables tragedias

humanas. Una segunda consecuencia no querida ha sido el desarrollo de una poderosa industria de la migración clandestina, generadora de beneficios astronómicos, sólo inferiores a los que depara el narcotráfico o el tráfico de armas. Una tercera es la saturación de los cauces establecidos para la demanda de asilo. Otra más, de naturaleza perversa, es su contribución a la fijación de los inmigrantes en el territorio, reduciendo su propensión a la circulación: cuanto mayores son los costes de entrada, mayor es, razonablemente, la inclinación del que ha conseguido entrar a quedarse y no arriesgarse a no poder volver a entrar si sale. Además, las políticas restrictivas frecuentemente crean dificultades para satisfacer legalmente la demanda de trabajo.

Finalmente, la elevada prioridad otorgada por los gobiernos a tales políticas ha incrementado considerablemente la significación de la inmigración irregular, que en otros momentos del pasado era tratada con indiferencia. Para los estados democráticos, la inmigración irregular entraña formidables dilemas y contradicciones. Una de ellas, seguramente la principal, para el Estado de Derecho es el conflicto que enfrenta al imperio de la ley la inevitable permisividad que los poderes del mismo Estado tienen que mostrar respecto de una extensa realidad ante la que las posibilidades de actuación rigurosa son inevitablemente limitadas.

### **Nuevos tipos de flujos**

Lo que antecede da testimonio de un creciente grado de complejidad y diversidad en la movilidad humana. Esa creciente diversidad se extiende al espectro de formas o tipos de migración dominantes, o a su conceptualización. En el pasado, en la era de la libre circulación ampliamente entendida, en la que la inmensa mayoría de los inmigrantes eran admitidos sin necesidad de pasaportes y visados, no se precisaba aducir una razón para inmigrar. Por ello, todos podían ser vistos como trabajadores y frecuentemente como pobladores. En el pasado, aunque muchos migrantes retornaran a su país, las migraciones eran generalmente de larga duración o permanentes, y daban lugar a la plena incorporación al país receptor, del que antes o después se convertían en ciudadanos. En todo caso, los países receptores aceptaban y esperaba que los inmigrantes llegaran para quedarse.

La vigencia generalizada de políticas restrictivas ha dado lugar a que el tipo único haya sido sustituido por una amplia tipología de migrantes, dado que para poder entrar legalmente al país de destino es necesario estar comprendido en alguna de las condiciones establecidas por las políticas de admisión. Las principales suelen agruparse en tres grandes categorías – económica, familiar y humanitaria –, a las que hay que añadir una cuarta de hecho, la irregular. La primera, conocida como laboral, sigue siendo muy importante, como no podía ser de otro modo. Pero, a excepción de lo que ocurre en los países con regímenes políticos autocráticos, que no reconocen derechos ni los tipos de migración para los que éstos habilitan, las migraciones laborales han perdido la indiscutible preeminencia que tenían en el pasado. Lo mismo puede decirse de la inmigración permanente o para establecimiento, dado que casi todos los países manifiestan una clara preferencia, más o menos reconocida, por fórmulas de inmigración temporal.

En los países con estados democráticos, las migraciones laborales comparten esa preeminencia con las que derivan de la posesión de derechos, principalmente la reagrupación familiar y el asilo. Ello es particularmente cierto de países como Canadá,

Australia, y más recientemente el Reino Unido e Irlanda. En Estados Unidos tienden a aumentar los esquemas de inmigración económica, aunque la avenida más importante es, con mucho, la familiar. Algunos países de Europa del Sur, principalmente Italia y España, mantienen cupos anuales para la admisión de trabajadores, aunque por esta vía sólo ingresa una parte reducida del número de los que efectivamente lo hacen cada año. Numerosos países europeos restringen fuertemente la inmigración económica, por lo que la mayoría de los inmigrantes que consiguen entrar lo hacen en virtud de los títulos habilitantes que derivan del derecho a vivir en familia o el derecho de asilo. Esto contribuye a que la inmigración que reciben, sea percibida por amplios sectores de la sociedad como no querida.

Por supuesto, junto a los mentados hay varios otros tipos de flujos. Entre ellos reciben creciente atención los protagonizados por jubilados y estudiantes.

Por otra parte, los cambios en la estructura económica de los países desarrollados a los que antes se ha aludido determinan una estructura de la demanda de trabajo foránea que puede calificarse de bifronte: se dirige por un lado a niveles de cualificación elevados, desde informáticos y técnicos de las industrias de la comunicación a médicos y enfermeras, y por otro a segmentos de baja cualificación, para desarrollar empleos que desdennan los nativos. Muchos de estos puestos son desempeñados por mujeres, lo que contribuye a la feminización de los flujos, junto a cambios culturales por el lado de la oferta.

### **Crecientes dificultades para la integración**

El hecho de que la mayoría de los países receptores de inmigración muestren fuertes reticencias hacia la inmigración – reticencias que pueden sintetizarse en la mencionada expresión *wanted but not welcome*, deseados pero no bienvenidos – milita decididamente en contra de la integración o plena incorporación de los inmigrantes en las sociedades receptoras. Algunas hacen todo lo posible, generalmente con éxito, para impedirlo; otras, de naturaleza democrática y por ello reconocedoras de obligaciones morales y políticas, parecen inclinadas a restringir el número de los admitidos susceptibles de alcanzar la ciudadanía.

De hecho, otra característica de la nueva era, influida por los rasgos que revisten en nuestros días las migraciones internacionales y el contexto histórico en el que se producen, es la creciente dificultad para la plena incorporación de los inmigrantes y las minorías étnicas a las sociedades receptoras. A riesgo de incurrir en generalización, puede decirse que en el pasado, la integración aparecía como el desenlace natural de la inmigración, que ello se aceptaba por la sociedad receptora y que, en la mayoría de los casos, terminaba produciéndose, en moldes asimilacionistas que nadie discutía. Los inmigrantes se *americanizaban* o *argentinizaban* en un par de generaciones, y, de ese modo, la etnicidad quedaba restringida al desván del folklore, en una suerte de “crepúsculo de la etnicidad”. Y se producía espontáneamente, por la acción ordinaria de la sociedad civil y del mercado de trabajo, sin intervención específica de los poderes públicos.

Hoy asistimos a una cierta crisis de la integración. En nuestros días, la integración no es el producto, esperado y visto como normal, de la inmigración. En la mayoría de los países la secuencia inmigración-integración se ha roto. No es arriesgado sostener que existen poderosos obstáculos que se oponen a la integración, tanto que los poderes

públicos se sienten en la necesidad de promoverla mediante una amplia panoplia de políticas públicas. Y, a pesar de ellas, las luces constituidas por experiencias felices coexisten con extensas sombras de segregación, discriminación, exclusión social y xenofobia. A la extensión y persistencia de las sombras contribuyen las adversas condiciones en las que se desenvuelven hoy en día los procesos de integración. Entre ellas se cuentan, entre otras, el menor vigor del crecimiento económico en comparación con el de épocas anteriores; la peor calidad relativa de buena parte de los empleos ocupados por los inmigrantes; las menores oportunidades de movilidad social que de ello resultan; las fuertes reticencias de algunas sociedades receptoras, entre ellas las europeas, a la plena incorporación de los inmigrantes a la sociedad y a la comunidad política; y el clima social adverso creado por la fuerte prioridad otorgada a las políticas de control y a la lucha contra la inmigración irregular.

El último giro de tuerca en esa deriva restrictiva de la integración es la reciente emergencia de una nueva concepción de aquella que podría calificarse de integración coercitiva. Más allá de sus ribetes neo-asimilacionistas, se trata de una orientación que pone el énfasis en las obligaciones de los inmigrantes y concibe la integración como un premio al que se accede tras superar algunas pruebas, más que como un proceso bidireccional que hace posible la superación de obstáculos.

### **En lugar de conclusión**

Las migraciones internacionales presentan a comienzos del siglo XXI rasgos acusadamente diferentes de los de cualquier período anterior, tanto que puede hablarse de una nueva era en la historia de la movilidad humana. Su actual fisonomía ha ido tomando forma en los últimos decenios del siglo XX, sobre todo desde los años 70, en un proceso que prosigue su curso. Tales rasgos contribuyen decisivamente a explicar la relevancia contemporánea que revisten, las intensas emociones que despiertan y la general prioridad que reciben en las agendas de numerosos gobiernos y organismos internacionales.

El contexto internacional contemporáneo no resulta muy propicio para las migraciones internacionales, no obstante su tendencia a aumentar en volumen. En un mundo crecientemente globalizado, la movilidad de las personas está severamente restringida. En las mayores regiones del orbe, la falta de empleo y de oportunidades de vida para grandes segmentos de la población, junto con la proliferación de conflictos y situaciones de crisis, generan exorbitantes necesidades de emigrar. Sin embargo, para la mayoría de los que serían candidatos a la emigración, de no existir las barreras que la impiden o dificultan, esas posibilidades están gravemente cercenadas. La mayor parte de los que pueden soslayarlas o superarlas lo hacen corriendo riesgos e incurriendo en gravosos costes. Y los que emigran son en demasiadas ocasiones los que sus países más necesitarían que permanecieran.

Al otro lado de la relación migratoria, los países desarrollados y de alto nivel de renta necesitan inmigrantes, por razones demográficas y laborales. Pero en muchos de ellos la lógica económica y demográfica cede ante la lógica política y securitaria que emana de la existencia de fuertes rechazos a la inmigración y a la sociedad multicultural. En consecuencia, el fuerte potencial de complementariedad inherente a la desigual distribución internacional de las personas y los recursos apenas se materializa.